



Acta N° 03/24 – Sesión ordinaria del Consejo Científico del Área de Informática, 23 de febrero de 2024.

Presentes: **Coordinador:** Dr. Eduardo Fernández. **Coordinador Alternativo:** Dr. Antonio Mauttone.
Orden investigadores: Dr. Ernesto Dufrechou, Dr. Daniel Calegari, Dr. Alberto Pardo, Dr. Guillermo Moncecchi, Dra. Andrea Delgado, Dr. Pablo Romero,
Orden estudiantes: Ing. Camila Sanz e Ing. Leonardo Alberro.
Secretaria: Georgina Taborda.

1. Aprobación de Actas

1.1. Aprobación de acta de la sesión virtual extraordinaria del 07 de febrero de 2024.

Resolución: Se aprueba.

(6 en 6)

1.2. Aprobación de acta de la sesión ordinaria del 09 de febrero de 2024.

Resolución: Se aprueba.

(6 en 6)

2. Informes de la Comisión Directiva

2.1. Informe del Dr. Eduardo Fernández de la sesión electrónica ordinaria de la Comisión Directiva del 21 de febrero de 2024.

Resolución: Se toma conocimiento.

(6 en 6)

3. Asuntos con antecedentes o proyecto de resolución

3.1. Egreso del Doctorado de Luis Stábile.

Resolución: Se mantiene el punto en el orden del día a la espera de novedades tanto desde la Facultad de Ingeniería como del CDC.

(6 en 6)

4. Asuntos relacionados con la Comisión de Posgrado

4.1. Informe de la Comisión del Seminario 2023.

Resolución: Se discute en sala el punto. Se agradece a la Comisión del Seminario 2023 por el trabajo realizado y el informe enviado. Se toma conocimiento de que el informe está siendo trabajado por la Comisión de posgrado con el fin de darle seguimiento a los estudiantes que no presentaron en el Seminario. Se conversan alternativas para la realización del seminario 2024. Se buscarán posibles miembros para integrar la Comisión del Seminario 2024.

(6 en 6)

Se retira de sala el Dr. Guillermo Moncecchi.

4.2. Solicitud del Dr. Ernesto Dufrechou de designar al Dr. Adrián Pérez Dieguez como revisor de la tesis de Maestría de Gonzalo Berger.

Resolución: No se aprueba debido a que el revisor no cuenta con la experiencia suficiente en posgrados dirigidos, ni evaluaciones de la misma índole. Se solicita al Dr. Ernesto Dufrechou que envíe una nueva solicitud de revisor o de lo contrario que justifique la elección del Dr. Adrián Pérez Dieguez.

(6 en 6)

Se retiran de sala los Dres. Daniel Calegari, Andrea Delgado y Antonio Mauttone.

4.3. Egreso de Maestría de Federico Herrera.

Resolución: Se aprueba. Se eleva a Comisión Directiva.

(6 en 6)

Ingresar a la sala los Dres. Daniel Calegari, Andrea Delgado y Antonio Mauttone.

5. Asuntos previos

6. Asuntos varios

7. Asuntos entrados

7.1. Llamado a Premio Tesis de Maestría 2022 (resolución pendiente).

Resolución: Se mantiene el punto en el orden del día a la espera del informe por parte de la comisión evaluadora del llamado.

(6 en 6)

7.2. Integración de la Comisión de Posgrado.

Se retira de sala el Ing. Leonardo Alberro.

Resolución: Se agradece la participación de la Ing. Flavia Serra como delegada estudiantil del período 2022-2023 en la Comisión de Posgrado. Se procede a designar al Ing. Bruno Rienzi como nuevo representante estudiantil en dicha Comisión.

Se recibe la solicitud de la Comisión de Posgrado de designar un miembro suplente, se plantean algunos posibles nombres en sala. Se mantiene el punto en el orden del día.

(6 en 6)

7.3. Informe de la comisión evaluadora sobre la solicitud de ingreso como investigador del Dr. Parag Chatterjee.

Resolución: Se procederá a invitar a la comisión evaluadora a participar en la próxima sesión para discutir dicho informe.

(6 en 6)

7.4. Comisión Directiva: Se traslada a las Áreas la evaluación de la renovación y convocatoria a nuevos Contratos Posdoctorales.

Resolución: Se vota a favor de la renovación de los contratos Posdoctorales y se trasladará a la Comisión directiva la propuesta de realizar una convocatoria para el Área Informática, ya que es la única que no tuvo candidatos en la convocatoria anterior.

(6 en 6)

7.5. Comisión Directiva: Distribución del presupuesto de fondos centrales para el año 2024.

Resolución: Se toma conocimiento.

(6 en 6)

7.6. Acuerdo PEDECIBA-FUNDACIBA apoyo Administrativo versión final.

Resolución: Se toma conocimiento.

(6 en 6)

7.7. Nueva Ordenanza de Posgrados de la Universidad de la República.

Resolución: Enviar el documento a la Comisión de Posgrado para su evaluación, a su vez elevarlo a la Comisión Directiva para su discusión. Se mantiene el punto en el orden del día.

(6 en 6)